



COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ESCENA ELECTRICISTA DEL PATRONATO MUNICIPAL DEL TEATRO DE ROJAS, PUBLICADAS POR LA OFICINA DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO DE CASTILLA LA MANCHA

SUBESCALA:	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
CATEGORIA	TÉCNICO DE ESCENA ELECTRICISTA
SUBGRUPO	C1

ACTA Nº 4

TITULARES

PRESIDENTE:

D. Mariano Francisco Plaza Díaz

VOCALES:

D. Adolfo Cano Montero
D. José Sánchez-Castro Sánchez-Dehesa

SECRETARIO:

D. Jerónimo Martínez García

Reunidos en el día de la fecha, en la ciudad de Toledo, previamente convocados al efecto por orden del presidente del Comité de Selección; da comienzo a las 10:00 horas **del día 5 de diciembre de 2022** en el Teatro de Rojas de Toledo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación Acta sesión anterior.

Conocido el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, es aprobado por unanimidad de los asistentes.

2º.- El Tribunal, de conformidad con la Base 5.3 de la Convocatoria, relativa a la fase de concurso, valora a los aspirantes que han superado la fase de oposición:

RELACIÓN DE ASPIRANTES:

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN	VALORACIÓN DE MÉRITOS
MOMPÓ ESCOBAR	JOSE ENRIQUE	6,73	6,45
JUSTO TORREJÓN	ÁLVARO	9,58	6,20

3º.- De conformidad con lo dispuesto en la Base 8.1 de la Convocatoria, declarar aprobado en el Proceso Selectivo a los aspirantes que a continuación se relacionan y constituir Bolsa de Trabajo con ellos por orden decreciente de puntuación, conforme se expone en el siguiente listado:

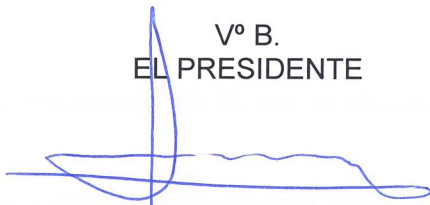
APELLIDOS	NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
JUSTO TORREJÓN	ÁLVARO	9,58	6,20	15,78
MOMPÓ ESCOBAR	JOSE ENRIQUE	6,73	6,45	13,18

4º.- Asimismo y conforme a la Base 8.3 de la convocatoria, el aspirante con mayor puntuación, D. Álvaro Justo Torrejón, deberá proceder a la presentación de la documentación recogida en la Base 9.1 de la convocatoria que no obre en poder del Patronato, en el plazo máximo de 5 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación/notificación del presente documento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, en el lugar y día de la fecha.

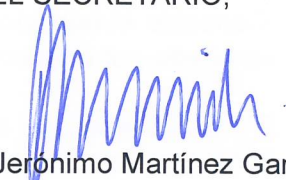
Toledo, 7 de diciembre de 2022

Vº B.
EL PRESIDENTE



Fdo. D.Francisco Plaza Díaz

EL SECRETARIO,



Fdo. D. Jeronimo Martínez García